

Quito, 30 de marzo de 2017

A los señores socios de DIDARCOM CÍA. LTDA.

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, tengo a bien poner en su conocimiento el siguiente informe de gestión por el año terminado al 31 de diciembre de 2016.

**Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico del año 2016;**

Durante el ejercicio económico del 2016 a pesar de la gestión realizada por la Administración de la compañía no se lograron los objetivos previstos para el año. Los ingresos se vieron reducidos en 81.4% frente a los ingresos obtenidos en el año 2015, esta disminución en los ingresos afectó directamente al resultado final de la compañía, la misma que sufrió un deterioro de un 201.8% frente al resultado final del año 2015, esto provocó que en el año se tenga un déficit de US\$ 53.335. En lo referente a los Gastos estos se redujeron en 11.5% comparado con el año anterior.

**Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General;**

La gestión que desarrollamos incluyó el cumplimiento de las disposiciones emitidas por la Junta General de Socios. Al respecto, no hay asuntos relevantes que deban ser informados.

**Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal;**

En estos aspectos no existen asuntos importantes que deban mencionarse en este informe.

**Situación Financiera de la compañía y Resultados Anuales comparados con los del ejercicio del año anterior**

Los Estados Financieros de la compañía fueron puesto a disposición de los señores socios donde pudieron revisar los resultados obtenidos al finalizar el año. Un resumen de los resultados de la compañía del año 2016 y comparado con el año 2015 se detalla a continuación:

CUENTAS	Año 2016	Año 2015
	(en U.S dólares)	
Utilidad antes de Participación a Trabajadores e Impuesto a la Renta	-51,158	69,247
15% Participación a Trabajadores	0	0
Impuesto a la Renta Causado	2,177	16,864
Aprobación de Reserva Legal	0	2,619
<b>Utilidad a Disposición de los Socios</b>	<b>-53,335</b>	<b>49,764</b>

Es importante mencionar que a pesar de haber obtenido un resultados negativo en las operaciones de la compañía, por disposiciones de leyes tributarias la compañía tuvo que reconocer como Impuesto a la renta causado el valor de US\$ 2.177 que corresponde al anticipo determinado en la declaración de impuesto a la renta del año 2015.

**Recomendaciones a la Junta general respecto de políticas y estrategias para el ejercicio económico 2017;**

Se recomienda a la Junta que se siga con el apoyo necesario a la Administración de la compañía a fin de que esta pueda buscar nuevas oportunidades de negocio sin descuidar las actividades actuales con el fin de conseguir resultados acordes a la operación del negocio y que cubra las expectativas de los señores socios.

Aprovecho la oportunidad para expresar mi agradecimiento a los señores socios por la confianza prestada a mi persona y por todo el apoyo brindado durante el desarrollo de mi gestión administrativa de la compañía.

Atentamente,



**Ing. Diego Riascos Ríos**  
**GERENTE GENERAL**